

Florentino Oitabén Corona

Moisés Camacho Ortega

[Laracha, A Coruña, 1907- Cádiz, 10/12/1936].

De padre gallego y madre cubana, Florentino pasó en Laracha los primeros años de su vida coincidiendo con el destino de su padre, antiguo combatiente de la guerra de Cuba y ahora guardia civil. Allí estuvo hasta que lo destinaron a Cádiz y aquí se quedaría Florentino a pesar de que su padre volviera a Galicia. Su profunda admiración al régimen soviético lo llevó a ponerle a dos de sus cinco hijos, fruto del matrimonio con Isabel Carrasco Ruiz, Lenin y Stalin, además de nombrar Asturias en recuerdo de la revolución a una de sus hijas. Era conocido en la ciudad con el sobrenombre de «El Palomo».



En Cádiz, Oitabén aprendería el oficio de panadero y se afiliaría pronto al Partido Comunista de España, formando parte de la célula Radio Cádiz. Como panadero, sería uno de los fundadores de la Sociedad de Obreros panaderos, que se constituía el 26 de junio de 1931 con él como presidente y con Juan Rodríguez Carrasco como secretario.

La Sociedad no quedaba inscrita en ninguna de las organizaciones sindicales, y aparecía como un sindicato libre. Durante el mes de agosto la Sociedad de Obreros Panaderos convocó una huelga parcial que duró unas semanas hasta que el día 20 se daba por resuelto el conflicto. Oitabén como presidente, fue el encargado de negociar el acuerdo. Pero la situación continuó enquistada durante lo que quedaba de año y en diciembre, de nuevo, el sindicato decide ir a la huelga, que se extendió durante la primera semana del mes.

El local de los panaderos, en la calle Francisco Ferrer Guardia, 4, se convirtió en el eje de algunos mítines comunistas, como el que se celebró el 6 de noviembre de 1932, de propaganda marxista y de impugnación a la guerra imperialista. En él intervino junto a José Otero, de la Juventud Comunista. En su discurso, Oitabén hizo una defensa a ultranza del régimen soviético, influido por la idea que todavía tenían los jóvenes comunistas de la realidad soviética. Manifestó que había que acabar con las “derechas ultraburguesas que pretendían devolver a España a un régimen feudal” Comandaría la huelga de panaderos de diciembre de 1932, que acabaría con un resultado satisfactorio para su gremio. Ante los intentos de la CNT de atribuirse la victoria, el sindicato saldría en defensa de su autonomía, haciendo hincapié en que la mayoría de los panaderos afiliados tenían ideas comunistas y que las tácticas empleadas en la huelga estaban más cerca de la internacional sindical roja que de ninguna otra.

Su implicación en el partido era cada vez mayor, y eso llevó a que en mayo de 1934 fuera detenido. Su casa fue registrada por la policía y en ella se dijo que se encontró diverso armamento. En concreto, proyectiles de fusil Máuser y utensilios para la fabricación de bombas. La prensa lo calificaba de “peligroso extremista”. El juicio se celebró en junio. En la crónica sobre el mismo se calificó el armamento como “numerosos petardos”. El fiscal solicitó dos años de prisión, pero se estimó que los petardos en caso de explosión no hubieran podido producir daños, por lo que se retiró la acusación

Para la campaña electoral de febrero de 1936, el día 2 de febrero en Cádiz se celebró un mitin en el Popular Cinema organizado por “las organizaciones obreras de Cádiz”. Era en contra de la pena de muerte, la guerra, el fascio y a favor de la amnistía para los presos políticos. En él participaron

representantes del PSOE- UGT, como Rafael Calbo, del Socorro Rojo, Carmen Navarro, y de la CNT, apareciendo Vicente Ballester y Antonio Carrero. Florentino Oitabén representó al PCE. Este mitin fue considerado como un respaldo definitivo de la CNT gaditana al Frente Popular, porque, además, el representante de PSOE-UGT era uno de los candidatos a las elecciones.

Tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936, el 10 de abril Florentino Oitabén era nombrado concejal del Ayuntamiento de Cádiz, en sustitución de Ángel Romaní. Se convertía así en el primer concejal del PCE en el consistorio gaditano junto a su compañero Juan Camerino. Además, Oitabén era elegido séptimo teniente de alcalde el 17 de abril. Oitabén sabía que el fascismo se estaba preparando para acabar con la situación del país. Por ello, el 15 de mayo, denunció en el pleno la llegada de amenazas de muerte a algunos de los concejales, que continuaron hasta el mismo día del golpe.

El día del golpe de Estado, Oitabén primero estuvo en el ayuntamiento. De allí marchó a la defensa de la Casa del Pueblo de la calle Arbolí, junto a Aurelio Millán y el capitán retirado Muñoz Dueñas, resistiendo en su defensa hasta 20 horas. Consiguió escapar, pero fue detenido en una casa en las cercanías de la Casa del Pueblo el 10 de septiembre de 1936, donde estuvo oculto. Fue trasladado a Comisaría y después, según la prensa, ingresado en la Prisión Provincial. Pero fue asesinado, al figurar su enterramiento el 12 de septiembre de 1936 en el cementerio de Cádiz. Su familia fue castigada también al ser procesado con un expediente de incautación por responsabilidades civiles en octubre de 1938 y por el Tribunal de Responsabilidades Políticas en 1941.

Fuentes y bibliografía

- *La voz de Galicia* (15 de abril de 2016)
- *Noticiero Gaditano* (1930-1933)
- *Diario de Cádiz* (1930-1936)
- *Ahora* (15 de mayo de 1934 y 17 de junio de 1934).
- CAMACHO ORTEGA, Moisés. *La Agrupación Socialista de Cádiz (1931-1936)*. Cádiz, PSOE y Fundación Alfonso Perales, 2015.